

## PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre).	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

## LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
El pago de la suscripcion será anticipado.

Santa Cruz de Tenerife 5 de Octubre de 1887

## LA OPINION

## LO DE MARRUECOS

Sin antecedente alguno en que fundar la sospecha de trastornos en Marruecos que puedan ceder en perjuicio de los intereses de nuestra nacion en el vecino continente, los últimos telegramas nos hablan de agitacion en el Imperio ó reunion de tribus ó kábilas que obedecen á medias los mandatos de S. M. Scheriffiana, añadiendo que se ha concentrado una brigada de tropas en Algeciras.

¿Qué ha podido ocurrir que haya aconsejado al Gobierno la adopcion de una medida que supone indudablemente la existencia, cuando ménos, de temores á inesperados sucesos perjudiciales á la política española en el continente africano?

Discurriendo por el dilatado campo de las conjeturas, vienen á nuestra memoria los incidentes surgidos en 1859, cuando España, celosa de su honra y de la limpia fama de su bandera, hizo morder el polvo á los sectarios de Mahoma que en su loco fanatismo, excitado acaso por las intrigas de un poderoso Estado, osó escarnecerla. ¿Quién no recuerda la nunca bastante ponderada generosidad con que Inglaterra quiso atajar el paso á las tropas españolas que entonces cruzaron el estrecho? Quién no conserva en su memoria el contexto de aquellas notas diplomáticas cambiadas entre los Gabinetes de Madrid y Londres en tal sazón?

¿Quién no se acuerda de que España, ante la reclamacion intpestiva de considerables sumas que Inglaterra entablara contra ella, satisfizo hasta el último céntimo que se le reclamara y menospreciando embozadas amenazas, paseó triunfante su bandera por el Norte de Marruecos? Obedecerá la actual agitacion del imperio marroquí al objetivo que de largo tiempo viene en él persiguiendo la poderosa Albión? No lo creemos. Sobre que Inglaterra tiene tela cortada para rato en Birmania y el Afghánistan y dentro de su propia casa planteada la peligrosa cuestion de Irlanda, nada parece justificar la sospecha de que obre como fatora directa de la agitacion que el telégrafo anuncia.

Recordemos tambien que hace algunos dias el mismo cable nos notificó el desembarque de algunos miles de armas en las costas del Riff y recordemos asimismo que la opinion pública atribuye á Francia el propósito de estender por el oeste las fronteras de la Argelia, para cuya realizacion tendria que apoderarse de una importante porcion del territorio de Marruecos.

Poco tiempo há tambien que una embajada española, conduciendo por cierto valiosos regalos de S. M. la Reina Regente para el Sultan, fué por éste recibida con las mayores atenciones, contribuyendo tal acto, así por lo ménos ha debido creerse, á estrechar más y más las buenas relaciones existentes entre ambos países desde la paz firmada en Vad-Ras.

Con estos antecedentes no parece razonable que la agitacion que los telegramas refieren en Marruecos y principalmente las precauciones adoptadas por España con tal ocasion, obedezcan á motivos de agravio nacidos en Marruecos mismo contra los intereses de España: antes al contrario, la razon nos induce á sospechar, dando por exactos los telegramas á que vamos refiriéndonos, que de fuera del Imperio han podido partir las causas originarias del anómalo estado que se anuncia.

Y como abrigamos la conviccion

de que todo cuanto en Marruecos se intente por cualquiera nacion, antes que á desarrollar nuestros intereses y á secundar nuestra política, ha de encaminarse á perjudicar los primeros y á contrariar y esterilizar los esfuerzos de la segunda, nosotros tenemos la creencia arraigadísima de que cualquiera que sea el gobierno que rija nuestros destinos ha de cumplir los deberes que la tradicion y la conveniencia nacional le imponen de consuno.

No olviden los que no deben olvidarlo, que España tan modesta al presente como grande fué en los pasados tiempos, no es una nacion envilecida ni degradada; que hoy como ayer sabrá velar por el esplendor de su bandera, y que en medio de su aparente pequenez está llamada por la providencia á desempeñar papel importantísimo en los grandes acontecimientos del mundo.

Escritas las líneas que anteceden vemos en la prensa peninsular que el Sultan que rige los destinos del Mogreb se halla gravemente enfermo del tifus.

Las contingencias á que pueda dar lugar un término fatal en la dolencia que le aqueja, deben ser las causas de la agitacion que reina en el Imperio, y á las mismas debe obedecer el envío de tropas á Algeciras por parte de nuestro gobierno.

Aun despues de conocidas esas causas, como la muerte del Sultan, caso de ocurrir, habrá de ocasionar grandísimos trastornos, no creemos que huelgan del todo las reflexiones que anteriormente hemos apuntado.

## COMPÁS DE ESPERA

Todavía habrá otro compás de espera para la solucion de los asuntos políticos pendientes, toda vez que el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, se ha separado de la Corte en Miranda para dirigirse á Logroño.

Como la causa es justificadísima, puesto que la produce la gravedad del anciano padre del Sr. Sagasta, somos los primeros en reconocer que ha tenido razon el señor presidente del Consejo en atender, ante todo, á lo que es muy natural que atienda todo buen hijo, y no seremos nosotros mientras dure el estado crítico de la respetable persona que ha motivado el viaje del primer ministro de la Regencia, los que censuremos poco ni mucho la ausencia del Sr. Sagasta, ni le tomemos cuenta de ella dure lo que dure.

Precisamente en estos momentos simpatizamos con el viaje á Logroño, porque sobre todos los asuntos políticos colocamos las afecciones y deberes filiales.

No tenemos prisa tampoco por que se adelante ó atrase la solucion de la crisis quince dias; basta y sobra á nuestro deseo que la crisis se haya reconocido latente é ineludible aun por los mismos ministeriales, y conformes en este punto debe aprovechar y aprovechará el Sr. Sagasta el tiempo para meditar la manera más conveniente, atendidos los deberes de lealtad que le obligan para con la Reina, de llevar al trono su dimision, dejando así libte y desembarazada la regia prerrogativa para que despues de asesorarse de los graves males, profundos errores y manifestas desventuras que pesan sobre el actual Gabinete fusionista, S. M. la Reina determine sobre el nuevo giro que han de llevar las cosas.

No sería posible que el Gobierno continuara moviéndose por más largo tiempo en el vacío haciendo vida normal en un caos de dificultades. Dos años llevan en el poder los fusionistas y pocos bienes políticos tan desdichados registra la historia de este país, adoptándose durante todo ese tiempo teorías funestas, sin llegar siquiera á alguna práctica, y no tomando de ellas más que una mala parte; la parte precisamente que más

ha lastimado los intereses de la agricultura, industria y comercio.

Despues han sobrevenido sucesos vergonzosos de todo género que han llevado al último límite del descrédito y del escándalo á esta situacion fusionista, que, digalo quien lo dijere, no puede rehacerse con modificaciones parciales del Gabinete.

Ya no se trata ni satisfaría á nadie la formacion de otro nuevo Gabinete dentro de esta misma situacion, porque, hoy por hoy, si se pretendiera ir hácia la izquierda se encontraría el Sr. Sagasta con el Sr. Martos bajo la influencia de la herida penosa inferida por el general Salamanca, que sin previamente curarla y cicatrizarla no está en condiciones en algun tiempo de ser poder, ni siquiera poder de ocasion; y si se inclina á la derecha, la agitacion democrática imposibilitaria toda solucion en ese sentido. Llevado, pues, de unas dificultades á otras, por más que cavile y se devane los sesos el Sr. Sagasta, convendrá al fin con que tiene que aconsejar á S. M. un cambio de política y otros hombres en el poder.

Acaso no se decida todavía por este extremo el jefe del fusionismo; pero las circunstancias que cada día serán peores y la flojedad que encontrará en los resortes de gobierno, le llevarán al fin por grado ó por fuerza á presentar la dimision del Gobierno, satisfaciendo así á la opinion pública que lo pide á voces, y cumpliendo con los deberes de lealtad como monárquico y como caballero, como hombre de Estado prudente y como monárquico fiel.

De no hacerlo así, la oposicion que sufrirá el Gobierno será ruda, enérgica, sin tréguo ni compasion alguna, con todos los bríos y toda la energia que lleva á la sangre de las venas la conviccion profunda de que hay á toda costa que salvar la patria de su ruina, cueste lo que cueste.

(El Estandarte).

## PARA QUIEN LO NECESITE

Como curiosa por más de un concepto y porque quizá sea de actualidad, insertamos la siguiente Real orden que hemos encontrado registrando papeles viejos. Nos parece que aun hoy, puede librar de apuros y de conflictos á muchos señores curas, ya que tambien en los presentes tiempos suele presentarse en la palestra algun encopetado alcalde ó supuesto patrono de iglesias, parroquias ó ermitas, exigiendo honores y preeminencias que ni tiene, ni jamás entre nosotros ha tenido.

Aparece de este peregrino documento que todas las iglesias de este archipiélago son de Patronato Real, y en su consecuencia, nadie puede con derecho exigir puesto preeminente en los templos, excepto aquellas personas que representan al Monarca.

Un ayuntamiento representará al pueblo que le haya elegido, pero nunca al Rey. Cuando más, el alcalde de un pueblo podrá representar á la Real persona y en ese supuesto, solo ese alcalde tendrá en la iglesia—en actos oficiales—puesto distinguido.

El edicto de publicacion y la Real orden, dicen así:

Nos D. Francisco Delgado y Venegas, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Canaria, del Consejo de S. M. etc. Hacemos saber al Vicario del Partido de la Orotava que en ejecucion de lo prevenido por S. M. (q. D. g.) por su Real orden fecha en Madrid á trece de Diciembre de 1764 años dirigida á Nos especial y privativo encargo, para que en su virtud hagamos que se quite la silla que ha puesto Don Agustín de Castro Bethencourt en la iglesia del Realejo de abajo y en las demás que hubiere puesto en ella y en las otras iglesias de este nuestro Obispado, por auto de este dia dimos la providencia correspondiente para su entero y pronto cumplimiento, cometiéndolos su ejecucion con arreglo á la expresada Real cédula y auto que Nos hemos proveído, que uno y

otro mandamos para dicho efecto insertar á la letra en este nuestro despacho.

«El Rey.—Reverendo en Cristo Padre, Obispo de Canaria, de mi Consejo: Bien sabéis que todas las iglesias de esas islas son de mi Real Patronato y que por esta razon en Real cédula de 1709 dirigida al Obispo que era de ellas, mandó el Rey mi Padre que en ninguna de las referidas iglesias se permitiera sentar á persona alguna de cualquier calidad y condicion que fuere, poniendo en ella alfombra, almohada, excepto aquellas que representen la Real Persona, y ahora hallándome informado de que en contravencion de esta Real resolucioin ha puesto D. Agustín de Castro y Bethencourt una silla dorada y de mucho coste en la parroquia de N. S. de la Concepcion del Realejo de abajo, isla de Tenerife, y que ocultando ser esta iglesia de mi patronato Real, ganó subrepticamente el año de 1753, un despacho del Nuncio de S. Santidad, con apercibimiento de grandes penas á quien estorbare el uso de la Silla y que el Provisor á quien fué cometida esta comision agravó las penas contenidas en el despacho con cincuenta ducados á quien contradijera la posesion y que el Cura Beneficiado de aquella parroquia no la contradijo como debiera, por no poder ignorar la prohibicion de semejante prerogativa y distinciones en aquella iglesia, ni en las demás iglesias de esas islas, como que son de mi patronato Real. Visto todo en mi Consejo de la Cámara con lo expuesto por mi Fiscal, he resuelto expedir la presente por la cual ruego y encargo que luego que la recibais hagais quitar (si la hubiere) la silla que se me ha informado ha puesto en la citada iglesia de N. S. de la Concepcion del Realejo de abajo el expresado D. Agustín de Castro y Bethencourt y cualesquiera otras sillas que hubiere en esta iglesia y en las demás de esas islas, haciendo observar esta Real cédula, en todas sus partes, y que se ponga copia de ella en dicha parroquia y en todas las demás, para que no se pueda pretestar ni alegar ignorancia.»

Si lo que dejamos transcrito sirve de enseñanza á alguien, no habremos perdido el tiempo.

## CARTAS LAGUNERAS

## IX.

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo: la presente carta, última de las que por ahora dirigire á los lectores de LA OPINION desde esta hermosa estacion de verano, solo me precederá algunas horas, pues que ya con el pié en el estribo, como vulgarmente se dice, me dispongo á sentar de nuevo mis temporalmente levantados reales, en la Capital de la provincia.

Las nubes, que cuando les dá por llorar no tienen consideraciones con vicho viviente de este mundo, quisieron aguar la con justicia afamada fiesta de San Miguel; y efectivamente, en parte la aguaron; pero como á la intemperancia de las nubes opusieron nuestras bellas su tenacidad femenina, resultaron las nubes derrotadas y la amenazada fiesta, brillante y espléndida.

El paseo del medio dia, del que alguien dijo en los tiempos de nuestra pasada prosperidad, que era una exposicion de femeniles galas y de mujeres bonitas, volvió á ser en el corriente lo que fué en los años que le proporcionaron merecido renombre. Elegancia, lujo y hermosura. Con estos tres componentes resultó un conjunto deslumbrador y bellísimo. A esto añada V. que la banda del Batallon de Cazadores de Tenerife, que con tanto acierto dirige el maestro Padron, quiso que oyésemos en aquel agradable momento las mejores piezas de su escogido repertorio, y comprenderá todo el deleite con que los pasivos de la fiesta contempláramos tanta hermosura y á un tiempo

mismo oíamos las aplaudidas inspiraciones de los más famosos maestros del divino arte.

Y no crea V. que el de la noche fué en zaga al paseo del medio día. Apesar de la lluvia que hubo instantes en que me hizo temer un fracaso, y apesar de los pesares, la concurrencia fué numerosísima, no sé si atraída por la devoción al santo patrono ó por la curiosidad de comparar la intensidad de la luz eléctrica con la de tantos hermosos ojos que á raudales la vertían en los improvisados elegantísimos salones de la Plaza del Adelantado.

En suma, amigo mio, la tradicional fiesta del Santo Arcángel, aun con las intermitencias de menuda lluvia que estuvieron á punto de *encharcarla*, resultó animadísima y brillante, sin que en ella ocurriera ninguna de esas desagradables cuestiones que tan probables son en las grandes concurrencias de hijos de muchas madres, cuando la prudencia no se emplea como freno de la desordenada alegría.

Antes de ayer, primero de los corrientes, tuvo lugar en el salon de grados del Instituto Provincial, el acto, siempre solemne, de la apertura del curso académico. Presidió el Gobernador interino y concurren algunos Diputados provinciales y muchas personas de distincion. En nombre del claustro llevó la palabra uno de los más ilustrados profesores que lo forman, el Sr. D. Antonio Zerolo, cuya brillante pluma encontró medios de salvar la aridez de una Memoria reglamentaria, deleitando á sus oyentes con los rasgos elocuentísimos de un discurso de la más bella y acabada forma literaria. Mis plácemes al inspirado poeta y al cariñoso amigo, cuyo excelente trabajo verá, como de costumbre, la luz pública en un apreciable periódico de esa Capital.

Sin tiempo para nada más, me despido de V. hasta mañana y de esta hermosa ciudad hasta el año próximo, en el que, Dios mediante, continuaré mi comenzada tarea.

Siempre de V. aftmo. amigo s. s.  
q. s. m. b.  
R. G. R.

Laguna, Octubre 3, 1887.

SECCION PROVINCIAL

Segun hemos tenido el gusto de ver en algunos periódicos de Madrid, la *Gaceta* del día 30 de Setiembre ha publicado el Real Decreto autorizando al Ministro de la Gobernacion para contratar por diez años entre estas islas el servicio de correos en buques de vapor, y la Real orden disponiendo que se saque á subasta el indicado servicio.

Dios quiera que esta vez no resulten defraudadas nuestras esperanzas y que en breve sea un hecho el establecimiento de vapores interinsulares.

El telégrafo ha dado cuenta de haber sido nombrado Gobernador Civil de esta provincia el Sr. D. Arturo Anton, que actualmente venia prestando sus servicios, segun se nos ha manifestado, en la Direccion General de Seguridad.

Tambien se nos ha dicho que el nuevo Gobernador es hermano del actual señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

De Arico nos escriben que apesar de las reiteradas excitaciones del alcalde de aquel pueblo á la Junta provincial de instruccion primaria, no ha podido conseguirse que el maestro Sr. Peña, que debía desempeñar la escuela incompleta de Arico Nuevo, se haga cargo de la misma, ni que resida siquiera en la jurisdiccion.

Hace más de un año que dicha escuela está cerrada y el maestro devengando sueldo y dedicado en esta capital á otro género de ocupaciones, escudado quizás por su filiacion política.

Llamamos, por nuestra parte, una vez más la atencion del Sr. Inspector y de la citada Junta, aunque el haberse llevado la política en estos tristes tiempos fusionistas á estos asuntos, nos hace presumir que nuestras excitaciones serán desatendidas.

Damos las más expresivas gracias á los apreciables colegas que atendiendo nuestro ruego han trasladado á sus columnas el suelto que publicamos en nuestro número anterior conteniendo la lista nominal de las sub-comisiones nombradas por la Comision organizadora de la Exposicion de Horticultura de la Orotava.

¿Quiéren los apreciables lectores de LA OPINION conocer un *specimen* del caciquismo rural implantado por la fusion para sostener el caciquismo provincial del Sr. Leon y Castillo?

Pues no tienen más que ir á beber las salutíferas agua agria y de D.<sup>a</sup> Beatriz en el pintoresco pueblo de Vilaflor, que por cierto se ha visto concurrirísimo en la temporada que acaba de finar por distinguidas familias de la Orotava, Icod y otras localidades de esta isla.

Allí verán que el Secretario suplente del Juzgado municipal, D. Pedro Tacoronte, convertido en alcalde por obra y gracia del cacique local, es hijo del Juez municipal D. Domingo Tacoronte, quien á su vez es cuñado del Fiscal municipal D. Camilo Fumero, tio por tanto del alcalde-Secretario. Además el Secretario del Ayuntamiento D. Fermin Fumero Navarro es pariente dentro del cuarto grado del Alcalde, Juez y Fiscal y se aspira á lanzar de la secretaria del Juzgado al antiguo y dignísimo secretario que la desempeña, para colocar otro pariente, Fumero (D. German) que con algun concejal más, deudo de los precitados, vendría á completar la red de caciquismo familiar que envuelve á la antigua Chasna.

Pero lo más notable de todo es que nombrado Fiscal municipal para el corriente bienio, D. Nicolás Oliva que ya ha desempeñado satisfactoriamente ese cargo, renunció el de concejal que venia ejerciendo, aceptó el Ayuntamiento la renuncia y el primero de Agosto último tomó posesion de la Fiscalia que desempeñó hasta el 10 del pasado en que el Juez municipal le recojó la credencial de orden del Sr. Fiscal de la Audiencia (dícese que *por no haber renunciado el cargo concejil*) y se nombra en su lugar á D. Camilo Fumero *cuñado* del Juez municipal y tio del Secretario suplente.

Llamamos la atencion del Fiscal de S. M., acerca de estos particulares; pues podia muy bien haber sido sorprendida su buena fé.

Leemos en *El Horizonte*:

«Habiendo llegado á la provincia el Sr. Ingeniero gefe D. Juan de Leon y Castillo, á quien desde aquí saludamos, esperamos de él que no olvide mandar hacer el estudio del 4.º trozo de la carretera de Haria; pues esta carretera, sin estar terminada, es completamente inútil porque falta lo más difícil por hacer.

Al mismo tiempo podrá hacerse el estudio de nuestros puertos y su presupuesto, para ver si algun día puede incluirse alguna partida en los presupuestos del Estado.»

Pierda cuidado el apreciable colega, que terminado como ya ha sido el estudio de las obras del Lazareto de Gando, no se harán esperar los que en el suelto transcrito se enumeran, máxime si inesperadamente se viniese encima la convocatoria de unas elecciones generales.

Es un sistema que ha dado grandes resultados en la Gomera.

El día 12 del corriente tendrá lugar con la acostumbrada ostentacion la solemne funcion religiosa que á su santa patrona consagra anualmente la Parroquia Castrense de Nuestra Señora del Pilar.

La misa, á la que acompañará la banda del Batallon de Cazadores de Tenerife, será cantada por el Illmo. Sr. Sub-Delegado Castrense Don Enrique Medina, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife y pronunciará el panegirico de la Virgen el reputado orador Licenciado Don Santiago Benitez de Lugo y Cologan.

Por la tarde saldrá en procesion la Santa imagen recorriendo el trayecto acostumbrado y revistiendo este acto religioso-militar la misma solemnidad con que se verificó en Setiembre último y en años anteriores la del Santísimo Cristo.

En cada uno de los ocho días siguientes al 12, habrá sermones de que se han encargado diferentes predicadores.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se vienen practicando en nuestro teatro algunas obras encaminadas á garantir en lo posible la seguridad del público en el caso desgraciado de que se declare un incendio en el edificio.

Celebramos el acuerdo de la municipalidad y creemos que cuanto se haga en un particular tan importante, será unánimemente aplaudido por el vecindario.

Segun *El Liberal* de Las Palmas que debe estar bien enterado, al oficial segundo de este Gobierno Don Lorenzo García Cifaló, recientemente declarado

cesante, reemplazará D. Tomás de la Vega.

Con satisfaccion hemos sabido que el día 2 del corriente se inauguró en Icod un magnifico Hotel que vendrá á llenar una necesidad sentida por los muchos viajeros que acuden á aquel pueblo.

Dicennos personas que le han visitado que el edificio nada deja que desear y que no se ha omitido gasto alguno para dotarle del *confort* y de todas las comodidades apetecibles.

De hoy más, la instalacion del Hotel de Icod será un nuevo aliciente para los que deseen conocer una de las más pintorescas poblaciones de esta isla.

A cincuenta y seis ascendió el número de vapores que entraron en nuestro puerto en el mes de Setiembre último.

Durante el mismo entraron en Las Palmas cincuenta y un buques de la misma clase.

*El Español*, de Sevilla, dedica un encomiástico artículo á enaltecer el sobresaliente mérito de nuestro jóven paisano el Sr. D. Victor Gonzalez y Lugo Viña, aventajadísimo alumno de aquella facultad de Medicina.

En la imposibilidad de trasladar íntegro á nuestras columnas el citado artículo, transcribimos los siguientes párrafos en que se hace relacion de las pasmosas curas llevadas á cabo por el ya distinguido profesor tinerfeño en enfermos afectados de dolencia tenida hasta ahora por incurable:

«Familiarizado con las obras francesas y alemanas que los príncipes de la ciencia nos van dejando, como estela luminosa que la juventud debe seguir, ha tenido, como tienen los genios, el noble deseo de ser original, de crear algo; y algo útil, inventar por fin, un procedimiento, una medicacion, capaz de combatir con éxito una enfermedad de las tenidas hasta ahora por incurables.

Ni somos capaces de exponer la teoria en términos técnicos, ni la discrecion nos consiente dar los nombres de dos personas, del bello sexo ambas, que atacadas de *tuberculosis* en grado alarmante han experimentado, no ya solo el alivio, sino la curacion completa en manos del novel alumno de Esculapio.

Por un procedimiento especial, y empleando un tratamiento con el que desde luego ataca esa terrible enfermedad, que concluye bien pronto con las fuerzas del doliente, ha conseguido cortar la accion invasora de la *tuberculosis* pulmonar, y salvar algunos enfermos, cuya vida se hallaba en grave peligro y cuyos días estaban muy contados para todos los que les rodeaban.»

Reciba el Sr. Gonzalez en estas líneas nuestra más cordial enhorabuena.

Tenemos el gusto de participar al público que los días 21 de cada mes, á partir del corriente, harán escala en este puerto los magníficos vapores de la Compañía general trasatlántica francesa, en sus viajes de regreso de las Antillas, admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para Málaga, Barcelona y Marsella.

El número de vapores entrados en nuestro puerto de Santa Cruz de Tenerife durante el pasado mes de Setiembre, ascendió á 56, de las siguientes banderas:

Ingleses .....	23
Franceses .....	16
Espanoles .....	9—2 de guerra
Alemanes.....	7
Belga.....	1
Total.....	56

ALCANCE

CORREO DE HOY

Pasajeros que condujo:

*Para esta Capital.*—D. Joaquin Plá, señora y 2 hijos.—D. V. Martinez Peña, señora y 5 hijos.—D. José Martinez España.—D.<sup>a</sup> Rosario Iribere.—D. José del Pozo.—D. J. Oliver y Bosch.—D. Francisco Hernandez.—D. Felipe Curbelo.—D. Nicolás Gil.—D. Manuel Romay.—D. Felipe Perez y cinco más.—Don Antonio Santos.

*Para Las Palmas.*—D. Francisco Marrero.—D. Domingo Ramirez.—D. Juan Martin.—Total, 29.

Madrid 17 de Setiembre.—*El Dia* se hace eco del rumor de haberse reproducido la agitacion que se dijo hace días se había producido entre algunos soldados de las fuerzas

de infanteria acantonadas en el cuartel de la Montaña.

En los centros oficiales se negaba anoche resueltamente la veracidad del rumor, del que aseguraban no tener el menor conocimiento las autoridades civiles ni las militares del distrito, segun las que no se han hecho visitas extraordinarias al citado cuartel, sino las acostumbradas por los jefes de la brigada y division á que las fuerzas pertenecen.

Así lo dice un colega.

—En los últimos días del presente mes será botado al agua el torpedero *Ejército*, que construye en sus astilleros de la Graña la casa Gil, Otero y compañía.

—Como habíamos anunciado, esta tarde han estado en el ministerio de la Gobernacion los comisionados representantes de las minas de Huelva, con el fin de que se permitan las calcinaciones al aire.

El Sr. Leon y Castillo contestó que todas las razones que habian expuesto los comisionados era necesario fueran consignadas en una exposicion dirigida al Gobierno, y que seria informada con arreglo á estricta justicia.

Madrid 18.—Cinco son las vacantes que existen de senadores vitalicios, y pasan de treinta los pretendientes para dichos puestos.

Luego, como es natural, quedarán desechados veinticinco.

Puede el Gobierno agregar esta cifra en la interminable lista de sus descontentos.

—Nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, que ha estado pasando sosegada *villajeture* entre Ems y Baden-Baden, no pensaba llegar á París hasta el 20 del corriente.

Mientras tanto cuanto han imaginado algunos colegas, ávidos de noticias de sensacion, ha sido efecto de fantásticas conjeturas.

Es posible que el Sr. Cánovas del Castillo se halle en Madrid en los primeros días de Octubre.

Madrid 19.—Poco se ha hablado esta tarde de los decretos de Guerra.

Segun unos, los tales decretos se encuentran en Madrid firmados, y pronto saldrán en la *Gaceta*.

Segun otros, ni han ido los decretos á San Sebastian ni se ha pensado en que vayan, ni ese es el camino.

Resúmen: que no se sabe nada. Y que la formalidad anda por los suelos.

Madrid 20.—El exministro de Estado señor D. Manuel Silvela, nuestro amigo, que durante este verano ha hecho larga expedicion por Inglaterra, Holanda y Francia y que repuso completamente su salud en su prolongada residencia en Spá, se propone hacer otra excursion á Tanager, acompañado de su hijo D. Mateo, distinguido artista.

—En los círculos militares no ha producido el mejor efecto el ascenso á mariscal de campo del brigadier don Julio Serifiá, á quien se indica para la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

Se recordaba por algunos que el nuevo general ha recibido en poco tiempo dos ascensos de oficial general y varias grandes cruces.

El general Serifiá procede del cuerpo de estado mayor y ha servido mucho tiempo como oficial del ministerio.

El coronel Arolas, que tan extraordinarios y relevantes servicios ha prestado en Mindanao por cuyas operaciones se otorga al brigadier Serifiá un ascenso, no ha recibido todavía gracia de ninguna clase.

Madrid 21.—Ya se acerca el otoño. Revélase en la tristeza del cielo, en la tristeza de la tierra, y más que nada en la melancolía de los ministeriales.

Pero no es la caída de la hoja la que produce tan desastroso estado en el ánimo abatido de los fusionistas; es la caída, o mejor dicho, la huida de sus ilusiones, que se van para nunca más volver con sus sueños de ambicion y sus desenfrenados apetitos.

¿Quién causa este trastorno? La crisis.

Al influjo de esta palabra mágica, que hoy se ha escuchado en todas partes, han perdido los fusionistas su jovialidad, y hasta el color es más bajo que en aquellos días en que *La Correspondencia*, por boca de Mencheta, les animaba.

¡Qué cruel ha sido el colega con los ministeriales!

Madrid 22.—De un periódico: Ha sido muy comentado el siguiente suelto que publica *El Porvenir Vascongado*:

«Ayer se celebró la misa de la Reina en la capilla de los Sres. Zabálburu á las diez y media de la mañana por D. Pedro Castañares.

Las velas fueron encendidas por el presidente del Consejo de ministros.»

Suponemos que no las apagaría tambien.

Porque si no á estas horas ya le habrían puesto un mote los descontentos del partido.

Llamándole *apaga velas*.

—Dice *El Globo* que los que más ruido meten porque la crisis se plantee, los que más discuten su necesidad y los que más censuran la inacción en que vive el Gobierno, son sus propios amigos.

—Dice *El Día* que los disgustos de los ministeriales obedecen á que todos quieren ser ministros, y luego añade:

«Ya no son solos los que quieren ser ministros los Sres. González, Montero Ríos, Becerra, Gullon, Vega de Armijo, Ruiz Gómez, Maura, Canalejas, duque de Tetuan y Mellado, y tantos otros que no recordamos; quieren serlo también, y trabajan sus candidaturas, los Sres. Correa, Cañamaque y Villanueva.»

Pues á este paso, como si lo viéramos, va á llegar un día en que el Sr. Martínez Luna le dispute la Presidencia al Sr. Sagasta.

Así como así ya le puso los puntos el general Cassola.

—En un telegrama que ayer publicó *La Andalucía*, de Sevilla, se anuncia que las kábilas marroquíes comprendidas entre Rabat y Casablanca se han sublevado, y que el príncipe heredero se disponía á atacarlas.

—El cura Galeote ha dirigido una exposición á Su Santidad, en la cual, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Informado como os creo, beatísimo Padre, del origen, causas y efectos del desgraciado suceso que yo soy el que más he de deplorar y deploro, réstame confesar que he tenido, tengo y tendré la dicha gloriosa de ser católico, apostólico, romano; no puedo ni quiero alimentarme más que de las enseñanzas que nuestro Divino Maestro encomendó al buen pecador Pedro, y que sólo he bebido, bebo y beberé de las purísimas y saludables aguas de esa piedra que os está encomendada. Esta es mi fé y sólo con ella quiero morir. Presbítero, *Cayetano Galeote*.»

—Han continuado hoy las variaciones sobre el mismo tema de crisis y la impasibilidad del Sr. Sagasta, sordo á los clamores de sus propios amigos que censuran su inercia y su alejamiento de esta capital, cuando cada día resalta más la falta de Gobierno en este país, rodeado de peligros y de desdichas.

El Sr. Sagasta es un jefe de Gobierno huído, acobardado, que cree que con ocultar la cabeza y ponerse al abrigo de la Corte puede salvar del peligro que corre, y con él su Gabinete.

Si su política consiste, como dijo muy bien el Sr. Silvela en Málaga, en vivir al

día, ya verá que todo tiene su término y que de nada le valdrá para prolongar la existencia de su Gabinete hacer lo que los malos gallos: huirse.

Madrid 24.—Si es cierto lo que se dice de que los oídos anuncian con un zumbido desagradable cuando hay quien se ocupa mal de una persona, al Sr. Sagasta deben, desde hace algunos días, zumbarle de una manera estrepitosa.

Pero el Sr. Sagasta se preocupa muy poco de estas cosas.

Como que para él solo existe una preocupación constante!

El día en que no tenga otro remedio que abandonar el poder porque moralmente lo echen.

Madrid 26.—En efecto, nuestro ilustre jefe y queridísimo amigo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo contraerá matrimonio con la bella y distinguida señorita doña Joaquina de Osmá, hija de los señores marqueses de la Puente y Sotomayor, en los primeros días del entrante mes de Octubre.

Lo que todavía hoy no es cosa decidida, es si el enlace del eminente hombre de Estado, jefe del partido liberal-conservador, tendrá lugar en París ó en Madrid, cosa que quedará resuelta de un día á otro.

Si tuviera lugar en París, es muy probable que algunos ex-ministros del partido liberal-conservador, en representación del mismo y sin que de ello se notifique nada al Sr. Cánovas del Castillo, vayan á la ceremonia religiosa del casamiento y sean intérpretes de los votos que hacen por la felicidad de los contrayentes y las simpatías que inspira esa unión á todos los liberales conservadores, que miran y respetan á su esclarecido jefe, desean su felicidad en las regiones de la política, porque es la ventura al mismo tiempo del país, y esperan en su hogar de familia la realización de sus caras y nobles afecciones.

Si se decidiera que el matrimonio se realizase en Madrid, escusado es decir el gusto y la satisfacción con que el partido liberal-conservador concurriría en masa á participar de las satisfacciones de su jefe y expresar á la que ha de ser en breve su compañera, las simpatías y el afectuoso respeto de todos.

Por ahora nos limitamos á dar á conocer lo que hay de verdad sobre el matrimonio del Sr. Cánovas del Castillo, y á enviarle desde aquí nuestra felicitación más expresiva y sincera.

—Es esperado en Barcelona el general Guzman Blanco.

Dícese que este viaje se halla relacionado con el próximo casamiento de una de las

hijas del citado general con un grande de España.

—Entre los españoles residentes en Méjico van recaudados 65.000 pesos, destinados á la adquisición de un barco de guerra que regalarán al Gobierno de España.

—Hoy, efectivamente, ha regresado á Madrid nuestro querido amigo y correligionario D. Alejandro Pidal y Mon, á quien enviamos el más cordial y afectuoso saludo.

No hemos tenido todavía el gusto de hablarle, pero suponemos que si algunos *reporters* han estado á informarse sobre el almuerzo de Zarauz, el ex-ministro de Fomento les habrá dicho:

—No ha habido más que un almuerzo agradable, como todos los que se preparan y sirven en casa de los condes de Guaqui, y al cual lo mismo el Sr. Romero Robledo que yo, estuvimos invitados. Que yo estuve bromista, ese es mi carácter; que el Sr. Romero Robledo estuvo decididor, eso es lo que acostumbra. Tiene el antiguo conservador sal para decir fábulas, y nos recitó con mucha gracia la de la lechera.»

Y eso fué todo y no hubo más, ni significó más el alegre almuerzo de Zarauz, en que si bien no hubo calamares, en cambio se sirvieron otros mariscos agradables que con buen vino y alegre humor hacen pasar una mañana deliciosa á las personas de gusto más exigente.

No es extraño que alguno de los que hayan solicitado del Sr. Pidal algun *interview* le hayan preguntado como viene de ánimos el fogoso orador, á lo que habrá contestado:

—No he estado este verano en los picos de Europa matando osos para guardar todos mis bríos en la lucha con los fusionistas, más devastadores que aquéllos. Entraré como todos mis amigos en el fuego vivo que abramos á la voz de nuestro ilustre jefe, tan pronto como las cornetas conservadoras anuncien el ojeo contra los gamos del Gabinete, que como tales salieron despavoridos y huyendo en la última sesión de Cortes.

Aproximadamente esto es todo lo que les habrá dicho á los *reporters* el señor Pidal y Mon.

—De órden público nada nuevo se sabe. Dicese por los ministeriales que los republicanos preparan otra intentona y que el Gobierno está sobre aviso.

Lo peor será que le avisen como el 19 de Setiembre.

Madrid 27.—Dice un periódico:

«Y descendiendo muy abajo, muy profundamente de las alturas del ideal en materia de Gobierno, no tendremos reparo algu-

no en confesar que el Gabinete fusionista, por sus muchas torpezas, ó debía ser víctima destinada al sacrificio, á un sacrificio inmediato, ya que todavía no se ha realizado, como hace tiempo hubiera debido realizarse.»

Ahora comprendemos por qué los ministeriales pretenden alargar la crisis hasta la Pascua. Porque es la época de los sacrificios.

Y quieren estar en carácter para imitar mejor al cordero de los judíos.

—Comprobados ciertos hechos resulta cierto que el general Martínez Campos se sintió algo mortificado por algunos actos del ministro de la Guerra; pero parece que todo se ha arreglado por ahora, y que como satisfacción al capitán general de Castilla la Nueva, en breve se dará al general Galvis el mando de la division de caballería de este distrito militar, que el general Cassola no se mostraba en un principio muy dispuesto á conferirle.

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación telegrafó anoche al gobernador de Logroño preguntándole por el estado del padre del presidente del Consejo de ministros.

A las pocas horas contestó dicha autoridad en el siguiente telegrama:

«Logroño 27 (11,10 noche).—La enfermedad que padece el padre del presidente del Consejo de ministros no ofrece peligro inminente de fatal desenlace. Su estado de debilidad procede de una pertinaz falta de apetito.»

—El crucero *Reina Regente*, que se construye en Inglaterra, está ya listo para hacer las pruebas cuando el Gobierno lo determine.

—Se confirma otra vez, segun el *Anunciador Vitoriano*, que los carlistas hacen preparativos de armas y se están organizando.

—Cuanto se ha dicho sobre reapertura de las Cortes, carece de exactitud.

Segun informes que tenemos por autorizados, las Cámaras no reanudarán sus tareas hasta la segunda quincena de Noviembre próximo.

Estos son por lo menos los propósitos del Sr. Sagasta.

—En uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren parece que quedará nombrado el nuevo gobernador general de Cuba.

Los ministros guardan reserva sobre la persona que sea elegida para tan importante puesto.

Madrid 30.—De *El Globo*:

«Alguien parece que se ha ocupado en preguntar al general Salamanca si solicitado

delante los arroyos Nogales y Chicapierna que van á desaguar, como ya hemos dicho, en el rio Albuera, y aunque no son accesibles para el transporte de la artillería ni para la impedimenta de un ejército, pueden, sin embargo, efectuar el paso por dos puentes establecidos uno enfrente del pueblo y el otro sobre la izquierda. Hacia el N., ó sea por donde pasa el camino de Valverde de Leganés, se destacan algunas lomas que forman una especie de cordillera cuya vertiente riegan las aguas del reachulo Valdesevilla, siendo en tales lomas donde tomó posiciones el grueso de las tropas aliadas.

Serían las ocho de la mañana (16 de Mayo de 1811), cuando las guerrillas de ambos ejércitos rompieron el fuego de fusilería. A las nueve, habiéndose ejecutado por los beligerantes los movimientos preliminares de la batalla, dió principio ésta. El ejército aliado ocupaba las posiciones siguientes: el ala derecha sobre el camino de Valverde de Leganés formaba dos líneas cubiertas por tropas españolas al mando de los generales Lardizabal y Zayas, que eran apoyadas por la caballería también española, del conde Penne Villemur; el centro, compuesto por las tropas anglo-lusitanas, se hallaba entre los españoles y el pueblo de Albuera, en el cual se apoyaba el ala izquierda que estaba á su vez defendida por la division portuguesa del general Hamilton; y el pueblo propiamente dicho, lo ocupaban tropas británicas al mando del general Alten. Los aliados, además, formaron una segunda línea paralela á la primera, como de reserva, con tropas procedentes de Badajoz á las órdenes del general inglés Cole.

En tal disposición se hallaban los soldados de Beresford, Castaños y Blake, cuando el mariscal Soult que los observaba comenzó á mover sus tropas. Dispone que el regimiento 16.º de infantería ligera, apoyado por una batería de grueso calibre formando su extrema derecha, se coloque frente al pueblo de Albuera, á fin de cañonear este punto asiento de la izquierda de los aliados, y llamar la atención de éstos para inmediatamente atacarlos por la derecha, parte por la cual se comunicaban los combinados con la capital de Extremadura; porque batiéndolos en esta dirección esperaba Soult que el desastre de los aliados podía ser de mayores consecuencias. A fin de llevar á cabo este plan, el duque de Dalmacia ordena á las divisiones de los generales Girard y Gazan que, pasando el rio, se sitúen enfrente de las alturas en que se apoyaba la derecha de los ingleses, y los ataquen apoyadas por el grueso de la caballería imperial mandada por Latour-Maubourg y también por la reserva de infantería del general Werlé. En el caso de ser rechazado los ingleses, debería el general Girard arrojarse sobre el pueblo de Albuera, el cual, objetivo ya entonces del fuego de la artillería francesa, esta-

por el Gobierno aceptaría el mando superior de Filipinas, para oírle, sin duda, decir, que en modo alguno desempeñará ningún puesto con un Gobierno del Sr. Sagasta, reservándose su libertad de acción para desde su asiento de senador, tratar las cuestiones de Ultramar con su particular criterio.»

—Realmente es tan grave la enfermedad que padece el Emperador de Marruecos, que están justificadas las alarmas habidas en Fez y la inquietud que sienten cuantos se interesan en la suerte del imperio del Mogreb.

El emperador ha sido atacado por el tifus, según las últimas noticias.

—Los ministeriales tomaban como una declaración desfavorable á la prensa conservadora, y hasta como desautorización, la conferencia que ha tenido un corresponsal de *El Imparcial* con el ilustre jefe del partido conservador, señor Cánovas del Castillo, en París.

Estaban muy satisfechos de las palabras de nuestro ilustre y querido amigo y alguno decía:

—Ya lo ven ustedes, la oposición conservadora será fuerte en el fondo y templada y cortés en la forma cual corresponde á un partido serio.

Han tomado sin duda esta declaración tan natural y tan prudente del Sr. Cánovas del Castillo, como nuevo paréntesis de benevolencia, ó sospechaban que la oposición la harían los conservadores á patatazo limpio contra el Ministerio, ó con frases desvergonzadas.

No se hagan ilusiones los ministeriales; la oposición á este Gabinete ha de ser y será tremenda, y sin abandonar las buenas formas que nunca pierde, apuntará el Sr. Cánovas del Castillo á dar en el corazón de este Gobierno enteco, vacilante y perdido en la opinión pública.

SECCION MARÍTIMA

ENTRADA DE BUQUES

SEPTIEMBRE

- 29 De San Pablo de Loanda, escalas y Las Palmas en 6 hs., vap. ing. *Ambriz*, cap. Wilkin, 1372 tons., 40 trips., 11 pasag. y carga gral., á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- » Del Ferrol y Cádiz en 5 ds., cruc. de guer. esp. *Castilla*, com. La-Saga, 6 cañ. y 390 trips.
- 30 De Londres en 6 ds., vap. ing. *Congella*, cap. Cringle, 1041 tons., 24 trips., 10

pasag. y carga gral., á Ghirlanda Hermanos.

OCTUBRE

- 1.º De Londres, escalas y Santa Cruz de la Palma en 12 ds., vap. ing. *Mequinez*, cap. Hay, 791 tons., 24 trips., 3 pasag. y carga gral., á D. H. Mc. Kay.
- » De Rufisque y Dakar en 5 ds., vap. franc. *Richelieu*, cap. Landart, 871 tons., 24 trips., 8 pasag. y carga gral., á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- » De Liverpool y la Madera en 27 hs., vap. ing. *Volta*, cap. Herbert, 931 tons., 36 trips., 21 pasag. y carga gral., á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 2 De Rufisque y Dakar en 6 ds., vap. franc. *Vendee*, cap. Lemaistre, 487 tons., 23 trips. y carga gral., á Hamilton y C.<sup>a</sup>

SALIDAS

SEPTIEMBRE

- 29 Para Liverpool, vap. ing. *Ambriz*, cap. Wilkin, 1372 tons., 40 trips., 9 pasag., carga gral., cochinilla y plátanos, por Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 30 Para Cádiz, cruc. de guer. esp. *Castilla*, com. La-Saga, 6 cañ., 390 trips.
- » Para Port-Natal, vap. ing. *Congella*, cap. Cringle, 1041 tons., 25 trips., 10 pasag. y carga gral., por Ghirlanda Hermanos.

OCTUBRE

- 1.º Para Londres y escalas, vap. ing. *Mequinez*, cap. Hay, 791 tons., 24 trips., 3 pasag., carga gral. y cochinilla, por D. H. B. Mc. Kay.
- » Para Burdeos, vap. franc. *Richelieu*, cap. Landart, 871 tons., 24 trips., 9 pasag. y carga gral., por Hamilton y C.<sup>a</sup>
- » Para Lagos, vap. ing. *Volta*, cap. Herbert, 931 tons., 36 trips., 14 pasag., carga gral. y aguardiente, por Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 2 Para Dunkerque, vap. franc. *Vendee*, cap. Lemaistre, 487 tons., 23 trips. y carga gral., por Hamilton y C.<sup>a</sup>

TELEGRAMAS

MADRID 30 SETIEMBRE, 5'30 t. Ha ocurrido una explosión fortuita en Río Tinto, ocasionando varias desgracias.—Arolas ha derrotado á los joloanos. Faltan noticias de las Carolinas.  
Bolsa.—4 por 100 interior, 66'95.  
MADRID 1.º DE OCTUBRE, 5'30 t. La *Gaceta* publica las restricciones de los alcoholes.—La reapertura de las Cortes será en Noviembre.—Con-

jurado el conflicto de Alemania.—Bolsa subiendo.

Bolsa.—4 por 100 interior, 66'36. MADRID 3, 5'30 t. Don Carlos ha llegado á Venecia.—Niégase importancia á los refuerzos de Africa.—Bismarck gestiona un arreglo entre el Vaticano y el Quirinal.

Bolsa.—4 por 100 interior, 66'40. MADRID 4, 6'30 n.

Las noticias de Marruecos son contradictorias.—Corren rumores de que reina agitación.—Una brigada se concentra en Algeciras.—Crispi ha regresado á Italia.

Bolsa.—4 por 100 interior, 66'35. MADRID 5, 5'30 t.

El veinte tendrá lugar el casamiento del Sr. Cánovas del Castillo.—Corren rumores de que las escuadras francesa é inglesa, irán á Tánger.—Anarquía en Bulgaria.

Bolsa.—4 por 106 interior, 66'00. Fabra.

ANUNCIOS

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran velocidad

Hernan Cortés

deberá llegar á este puerto el 25 de Octubre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, *Hijos de Agustin Guimerá*.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y el Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella después de proveerse de carbon y viveres.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios,—*Ghirlanda Hermanos*.

Para Puerto-Rico, MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS y Santiago de Cuba

El magnífico vapor de primera marcha, espléndidas cámaras, ventilado y cómodo alojamiento para pasaje de combés en un amplio sollado provisto de catres

Miguel M. Pinillos

saldrá de este puerto del 1.º al 2 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros. Consignatario,

*José Calleja y Ruiz*.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

*Juan La-Roche*.

COMPANIA GENERAL TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN PORTE Y VELOCIDAD

Para PUERTO-RICO y LA GUAIRA

Saldrá de este puerto el 10 de Octubre hermoso vapor francés

Saint Simon

Admite carga y pasajeros. Darán razon sus agentes principales en esta Capital

HARDISSON HERMANOS.

En la ciudad de Las Palmas

*D. José M.<sup>a</sup> Mendoza*

IMPRESA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, 8

REGENTE, F. S. MOLOWNY

ría casi reducido á escombros é inhábil, por consiguiente, para defenderse. Véase, pues, cual era el plan del mariscal Soult; batidos los aliados, quería arrojarlos sobre Badajoz y el Guadiana, para destruirlos en las inmediaciones de aquella plaza y en las márgenes de este río, con el auxilio del mariscal Marmont, que había sustituido á Massena, caído en desgracia con Napoleon, en el mando del ejército francés de Portugal como asimismo con el apoyo de la guarnición imperial de Badajoz.

Beresford que observaba que su derecha iba á ser rudamente atacada por el enemigo, manda á reforzarla numerosas tropas, y con ellas forma una especie de ángulo recto, tras de cuya línea improvisa otra de reserva. Pero aun no habían ejecutado los aliados esta maniobra cuando el general Girard, al frente del 5.º cuerpo francés y apoyado por la caballería de Latour-Maubourg, la artillería del general Ruty y la reserva de infantería de Werlé, atraviesa los arroyos de Nogales y Chicapierna, y se arroja sobre las lomas en que estaban los españoles de Zayaa y Lardizabal. Combátese entonces con gran valor por uno y otro lado, y los infantes franceses, sostenidos por los ginetes de Latour-Maubourg, logran situarse en la vertiente de la cordillera que forman las lomas de que ya hemos hecho mención. Más inmediatamente los españoles son reforzados por las tropas inglesas de Stewart y Cole y caballería de Lumley; así que los franceses, no pudiendo soportar el empuje de estas fuerzas, retroceden por fin sin conquistar las lomas, sufriendo pérdidas enormes. Solo el regimiento imperial 40 de línea deja en aquel combate 300 hombres con tres jefes de batallón, y la mayor parte de los jefes y oficiales del quinto cuerpo yacen, el que no muerto, herido.

Derrotados en la derecha los imperiales, véñese también impotentes para vencer enfrente del pueblo de Albuera, y Godinot es á su vez rechazado.

Tal era el estado de la lucha cuando un vendabal furioso obligó á los combatientes á disminuir el fuego; pero pronto se calma aquél, y entonces los imperiales intentan rehacerse atacando en toda la línea de batalla. Sucédense algunos momentos de combate, hasta que los franceses, abandonados por la fortuna, se retiran cediendo el terreno, pero hácenlo con lentitud y orden, sostenidos por los caballos de Latour-Maubourg.

Habiendo repasado los arroyos de Chicapierna y Nogales, los imperiales detiéñense allí para reponer sus batallones de los accidentes del combate.

Por su parte Beresford, sea por la superioridad de la caballería francesa, sea por el cansancio de sus soldados, no persigue al ene-

migo, y da tiempo á éste para que se retire con marcada parsimonia hacia Llerena.

«La victoria se había decidido dice el malogrado escritor militar Villamartin (1); 6.000 franceses y 6.000 aliados yacían muertos ó heridos en aquel campo encharcado de sangre y lluvia; sólo un prisionero se había cogido: esto prueba el odio con que se combatía.»

Según Thiers, los franceses perdieron 4.000 hombres que quedaron fuera de combate, y los aliados cerca de 3.000. Por su parte el conde de Toreno hace subir las bajas de los combatientes á 1.365 muertos y heridos de tropas españolas, contándose entre estos últimos el brigadier D. Carlos de España; 3.614 de las británicas con 600 prisioneros; entre los muertos los generales Houghton y Myers, y entre los heridos los de igual categoría, Stewart, Cole y otros jefes de alta graduación; finalmente los portugueses perdieron 363 hombres. Según el mismo historiador últimamente citado, los franceses perdieron cerca de 8.000 hombres, hallándose entre los muertos los generales Pepin y Werlé y en los heridos, Gazan, Marransin y Bruyer.

Tal fué el resultado de la batalla de Albuera. En ella fué vencido el ejército del mariscal Soult, pero los vencedores, ó sean los aliados, no supieron, como en Talavera, aprovecharse de una victoria conseguida á fuerza de pericia y numerosas pérdidas. Los historiadores franceses reconocen que las tropas napoleónicas fueron vencidas; pero exponen que, sin embargo, el duque de Dalmacia realizó su plan de librar á Badajoz del asedio de los aliados. De todos modos, la victoria de Albuera influyó notablemente en el curso de la guerra; pues los aliados iban haciendo resaltar sus condiciones bélicas, y los españoles afirmándose más y más en su convicción de vencer al fin al emperador Napoleon.

(1) Nociones del arte militar.